

**ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO ORDINARIO CELEBRADO EL
DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2013.**

En la localidad de Arriate, siendo las 20 horas del día 29 de Octubre de 2013, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión **ORDINARIA**, previamente convocada, bajo la Presidencia

del Sr. Alcalde **D. MELCHOR CONDE MARÍN**, con asistencia de los Sres. Concejales que se citan al margen.

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente

D. Melchor Conde Marín PSOE

Concejales

D. José A. Torres Rivera PSOE

D^a M^a Jesús Delgado Moya PSOE

D. Pablo Díaz Jiménez PSOE

D^a Isabel M^a Conde Marín PSOE

D. Antonio Durán Ramírez IUCA

D. Rafael Hoyos Cecilia IUCA

D. Antonio Sánchez Sánchez IUCA

D. Antonio Guerrero Cabrera IUCA

D. Salvador Gamarro Sánchez PP

**NO ASISTENTES Y SE
EXCUSAN:**

D^a Ana Jiménez Rosado IUCA

SECRETARIO-INTERVENTOR

D. Emiliano Fábregas González

No asisten excusando su asistencia los Sres. Concejales enumerados al margen.

La Corporación está asistida por el Secretario-Interventor **D. Emiliano Fábregas González** que da fe del acto,

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR (24-10-2013).

SEGUNDO. DECRETOS DE LA ALCALDÍA.

TERCERO. INFORME DE GESTIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO.

CUARTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

PRIMERO. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR (24-10-2013). Este asunto queda sobre la Mesa al no haber dado tiempo de redactar el acta de la sesión de 24-10-2013.

SEGUNDO. DECRETOS DE LA ALCALDÍA. Seguidamente, de orden de la presidencia, por Secretaría se dio cuenta al pleno de las siguientes resoluciones adoptadas por la Alcaldía:

Resolución de fecha 2 de Septiembre de 2013 por la que se aprueba el Plan de Emergencia municipal de Arriate.

Resolución de fecha 27 de septiembre por la que se acuerda contratar a trabajadores de la Bolsa de Trabajo y social.

Resolución de fecha 1 de octubre de 2013, por la que se aprueba el proyecto modificado de las obras de construcción del Tanatorio municipal.

Resolución de 9 de Octubre de 2013, por la se aprueba el capítulo 18 de mediciones y presupuesto correspondientes a las medidas de seguridad y salud desglosado, así como los precios unitarios de la obra denominada "construcción del Gimnasio en Pista municipal.

Resolución de fecha 10 de octubre de 2013, por la que se aprueba el proyecto de las obras de mejora del Gimnasio municipal.

Resolución de 14 de octubre de 2013 por la que se acuerda autorizar a los propietarios de vivienda de la urbanización Los Picachos a cerrar el acceso a vehículos y otras.

Resolución de 23-10-2012, por la que se acuerda denegar al Sindicato Andaluz del Trabajo su petición de inclusión en el orden del día de la convocatoria del pleno la moción relativa a la implicación del Ayuntamiento de Arriate en la puesta en producción de tierras para cubrir necesidades de peonadas entre la población.

TERCERO. INFORME DE GESTIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO. Seguidamente, se concede la palabra a la Concejala delegada de Educación, cultura y tradiciones populares D^a Isabel Conde Marín, quien informó al Pleno, como responsable del Área de cultura educación y tradiciones populares e información a la ciudadanía algunas de las actuaciones que han tenido lugar desde la última intervención plenaria celebrada el día 27 de agosto.

A principios de septiembre tuvo lugar el acto de inauguración del curso escolar donde se presentó la nueva plantilla de profesores y se informó de los cambios en la junta directiva.

Esta área para la óptima apertura de los centros realizó una serie de actuaciones que enumeró.

El centro de adultos cuenta con un nuevo profesor Lucas Gallego con una plaza fija.

Desde su comienzo esta área facilita al profesor la adecuación en su puesto con aquello que va necesitando (matricular alumnos mobiliario, etc. Además se han creado talleres nuevos a cargo de dicho profesor- destinado a adultos como el de informática y totalmente gratuito.

Diputación con el programa aulas abiertas nos ha concedido este comienzo de curso un viaje a Málaga totalmente gratuito 52 plazas para ir a exposiciones museos como el de Revello de toro, Gibralfaro y una comida gratuita en el paseo marítimo. El programa aulas abiertas aceptó la propuesta por parte de esta delegación de que esas plazas fuesen cubiertas por los alumnos del centro de adultos y algunas asociaciones del pueblo como fueron las de fibromialgia y la asociación mujeres de arriadh, -(agradece a los participantes su comportamiento). y sus muestras de agradecimiento.

Comenzó la guardería municipal el día 1 de septiembre, esta vez han salido como maestras para este año Ana María Villanueva, Alicia Berrocal, Nuria Peralta y en el equipo directivo junto a mi Dolores Chamorro. A comienzos de curso tuvimos varias reuniones con los padres y madres de los alumnos y se dieron pautas de organización del centro para este 2013-2014. Hemos elaborado un reglamento interno y se decidió el proyecto educativo a seguir además hemos incluido este año la acción de los padres en las rutinas de los pequeños (explicar) últimamente nos encontramos en el proceso de elección a consejo escolar ya que cada año debe hacerse por los cambios de las maestras y representantes de alumnos. Las actualizaciones en el programa digital Seneca que lleva el control del alumno y son el anexo con la delegación de educación están realizadas y se ha solicitado de nuevo el programa sonrisitas de la Junta de Andalucía un programa buco dental preparado para niños de esa edad.

Se ha elaborado una programación de las actividades de aquí a final de año y establecido los posibles días para las entregas de notas y fiestas de Navidad. Decir también que se está elaborando un presupuesto de las necesidades que tiene en la actualidad esta guardería para que sea aprobado si es posible en el pleno de presupuestos que tengamos para así conseguir una óptima realización de los programas para los niños.

El Instituto Marín Higuero comenzó su curso escolar cambiando su equipo directivo siendo dirigido este año por D. Francisco García.

Se solicitó por su parte y con voz de los padres de alumnos ciertas reformas en las instalaciones del instituto a este ayuntamiento, pero no dependen del ayuntamiento dichas reparaciones y el mantenimiento de este centro, pues depende directamente de la Consejería de Educación pero aún así creímos que debíamos trabajar para conseguir que se implicara en este problema la delegada de educación Patricia Alba quien por petición nuestra vino al Instituto a hacer personalmente un informe de las deficiencias y ha expresado su compromiso para ayudar a restaurar los desperfectos que existen.

En el día a día de los cursos se realizan actividades por parte de esta delegación. Una de las actividades que se ha realizado recientemente para conmemorar el día de la arquitectura fue la excursión de los alumnos de varias clases del Instituto al Palacio Mondragón en ronda para visitar el propio palacio y conocer una exposición de maquetas de monumentos importantes de Andalucía. Además de la visita a los baños árabes de la ciudad.

Al igual que en el Instituto en el colegio Virgen de la Aurora programamos la visita de un ilustrador para los cursos de sexto. Esta experiencia fue muy satisfactoria para los alumnos.

Hoy mismo ha habido un consejo escolar del cual ella es miembro.

También en septiembre daba comienzo la escuela de idiomas municipal... y al respecto he de informar que ha tenido gran aceptación y existen unos 90 alumnos actualmente.

Comentar que el horario es de tarde de 4 a diez de la noche todos los días de la semana y aún pueden apuntarse.

También en septiembre esta delegación entregó los premios a los mejores expedientes académicos.

Estos premios se crearon el año pasado para valorar el esfuerzo de los jóvenes para sacar buenos resultados.

Este año 2013 los premios fueron para,
Mejor expediente en primaria para Ana Orozco Marín, de secundaria a Andrea Gallardo Jiménez, de bachiller fue para Carmen Orozco Marín y universitario para Natalia Guerrero Duran.

Otra de las actividades programadas para estas fechas en el colegio es un taller de astrología con D. Antonio Acedo. quien explicará el universo a través de los cuadros de Bangogh. no sabemos qué día se impartirá porque aún estamos a la espera que nos indique el colegio la fecha que les interesa.

Además en el taller habrá una muestra de fotografías cedidas por el colectivo Giner de los Ríos que también fueron expuestas en el homenaje que se celebró en septiembre en la Pacheca a D. Francisco Marin.

en el colegio virgen de la aurora por parte de la Concejalía de medio ambiente se realizaran algunos talleres ya programados.

También habrá otros dirigidos por los servicios sociales de este Ayuntamiento y por la concejalía de igualdad social y salud.

El pasado día 24 de octubre hubo huelga y el seguimiento fue el siguiente en el colegio virgen de la aurora fueron a clase un total de 14 niños y de 28 profesores fuero a trabajar 20

En el Instituto Marin Higuero hicieron huelga solo 4 profesores de la plantilla y alumnos solo 2 por clase asistieron al centro. En la Guardería hubieron 4 niños de 1 a 2 1 niño de bebes y 7 de 2 a 3 años. y no fue ninguna maestra de huelga.

En conclusión poca participación de profesorado y mucha de alumnado.

En septiembre daban comienzo también los talleres y clases que suelen darse durante todo el curso escolar como son: Baile para mayores.

Continúa el taller de barro los fines de semana y el taller de reciclaje, que ha estado durante el verano pero deben apuntarse para el curso... si no, no se impartirá.

El coro municipal que esta preparando una serie de canciones para las fechas navideñas.

También han empezado las clases de flamenco para mayores a las nueve de la noche en la sala de usos múltiples los lunes.

Además de todo esto este año se ha solicitado a principios de septiembre a la Diputación las siguientes actividades sin coste alguno, ni para nosotros ni para el alumnado.

En tradiciones populares, esta delegación colabora con la procesión de la virgen del rosario patrona de Arriate, y estuvo en aquellas ocasiones que se les solicito para ayudar a la correcta realización de la procesión que tuvo lugar el día 6 de octubre. magníficamente acompañada por la banda de Arriate nuestra señora del rosario y las representaciones de las bandas mas famosas de Andalucía.

En octubre comenzó el ciclo de cine del club de cine que se celebra todo los viernes en la Pacheca a las 20:00h. realizado por Rafael Álvarez Conde.

decir que hoy mismo al ver el boja hemos conocido que a esta delegación se le ha concedido una subvención no muy alta de unos 900 euros para organizar el festival flamenco.

Esta delegación de cultura también ha trabajado y realizado los eventos y actividades de la fiesta en el aire junto al delegado de fiestas. la distribución del trabajo ha sido paralela y además hemos contado con la colaboración de los empleados del taller de empleo para realizar tanto para el área de medio ambiente como para la de bienestar social unos esplendidos domos donde se exponía y se realizaban actividades relacionadas con las áreas implicadas. Desde mi área darles las gracias a todos por su colaboración, pero quería hacer hincapié en agradecer a la comisión de fiesta las horas y las horas de trabajo tan magnifico que ha realizado ayudando sin parar y con una sonrisa siempre.

También a las hermandades como la de nuestro padre Jesús Nazareno que se ofreció en todo momento para ayudar y donde se realizo una exposición de obras estupendas de pintores del pueblo.

A todos los colectivos como mujeres de Arriadh, a los establecimientos, bares y personas de los stand... colaboradores y amigos de la fiesta en el aire. muchas gracias a todos por colaborar intensa y cívicamente con esta fiesta que ha vuelto a ser un gran éxito para el pueblo de Arriate...

Este año la fiesta en el aire ha contado con las actuaciones siguientes.
explicar programa.

Una de las actividades mas llamativas este año ha sido el concurso de pintura rápida que ha sobrepasado en asistencia de pintores a años anteriores y ha elevado la calidad de los resultados finales.

El primer premio fue para Miguel Linares Ríos- con una perspectiva forzada

El segundo premio fue para Pedro Iglesias Asuar. maravilloso lienzo con una vista del río por el molino.

Y el tercer premio fue para Francisco Luna. una visión particular de los tejados y el campanario.

Desde aquí agradecer a todos la participación y al pueblo por estar tan implicados con estas actividades.

Seguidamente, se concede la palabra al Concejal delegado de Fiesta, Deportes y Juventud, D. Pablo Díaz Jiménez quien, en primer lugar, repartió una memoria de los gastos de las fiestas de San Pedro y manifestó que actualmente hay unas obligaciones reconocidas, estimados en 41.400 euros, aunque faltan un par de gastos por entrar fijos, que ascienden a unos 3.000 euros, con lo cual, los gastos totales ascienden a unos 44.600 euros. Esto supone un ahorro continuado desde que se hicieron cargo de ello, que comparado con 2.011, suponen un 57% de ahorro.

Con respecto al área de deportes, empezó explicando diferentes aspectos, como los diferentes arreglos que se han hecho en el complejo deportivo y en el último mes se ha podido proceder a arreglar muchos pequeños desperfectos existentes.

Se han realizado arreglos en el alicatado de la piscina cubierta y en la cubierta del pabellón cubierto, se han dado repasos en las paredes en el Hall de la entrada, mantenimiento de la pista de padle etc., y se va a proceder a colocar unos focos para el uso de las instalaciones.

También se han hecho algunos arreglos de desataros y fontanería. A principio de temporada se ha comenzado con las actividades y talleres. Tenemos un grupo gratuito para personas mayores y jubilados y en la actualidad hay unas 60 personas inscritas.

Con respecto a las últimas actividades realizadas, informó de l descenso de las buitreras, donde fue un grupo reducido de personas al barranco, debido a su complejidad. También se realizó el mismo día del ajedrez en la plaza de Díaz Mena.

Se ha realizado una prueba del deporte de orientación, en donde han participado cerca de 200 personas.

También se ha realizado la actividad del día del mayor que se celebro a principios de octubre, consistente en una caminata con los mayores, fomentando el día del mayor.

Se realizó el programa del senderismo el día 20 de octubre, donde asistieron cerca de 40 personas a la ermita de Montejaque.

Como próximas actividades a realizar, señaló unas jornadas de juegos en familia que tendrá lugar el día 9 de noviembre en el complejo deportivo.

Por otro lado, se va a poner un autobús para el encuentro de mayores de Estepona.

Se están preparando también la siguiente ruta de senderismo, y se está valorando la posibilidad de realizar otras a lo largo del año.

Se está preparando un programa de carreras populares para acercar la gente al deporte y facilitarles la inscripción con precios subvencionados.

Ha llegado el programa del Baloncesto Unicaja y para este año tienen previsto asistir a la Euroliga y se nos facilitan entradas y acceso a la liga ACB, aunque con un límite, pero a unos precios muy económicos, ya que la Euroliga sale a unos 3 euros y en la ACB 6 euros por partido.

Para final de año se está preparando la segunda san silvestre y una carrera popular del circuito de la Diputación provincial.

Por otro lado, están inmersos en la organización de un campus party que se va a llevar a cabo en Guadalinfo, donde se fomenta el uso de las nuevas tecnologías que van a ir dirigidas a un grupo pequeño de participantes, aproximadamente unas 25 personas.

Se está valorando también, a través de unos talleres de juventud, cursos de disc Jockey, para bloc en Internet etc...

Y por último, repartió un borrador de los gastos de la Fiesta en el Aire, y manifestó que ha tenido algunos aspectos destacables, como el hecho de que el 80% de los expositores han sido arriateños, ampliándose el mercadillo, y ha habido una amplia oferta gastronómica y se intenta hacer lo mejor posible.

Tiene que hacer una mención especial a la Comisión de Fiestas.

En cuanto a los gastos, éstos han ascendido a la cantidad de 10.145,44 euros y los ingresos, provenientes, en su mayor parte, del programa de concertación de la Diputación, ascienden a la cantidad 8.560 euros, pensando que este desfase es perfectamente asumible por el Ayuntamiento y cree que merece la pena. Este borrador está disponible para los Concejales que lo soliciten, aunque no está finalizado al 100%, ya que aún quedarán unos pequeños gastos e ingresos.

Piensa que la Fiesta en el Aire ha salido muy bien, aunque todo es mejorable y así se procurará en sucesivos años.

Concedida la palabra a la Concejala delegada de Igualdad, Bienestar social y salud, D^a María Jesús Delgado Moya, informó al Pleno, en primer lugar, que con respecto a la celebración del día del mayor, se realizaron diferentes actividades como:

- Encuentro Provincial organizado por la Exma. Diputación de Málaga y con la colaboración del Ayuntamiento de Arriate Viaje a Málaga para 15 Mayores de nuestro municipio. Tuvo lugar en el auditorio "Edgar Deville" de Málaga. Allí se les ofreció una charla sobre la protección de datos, un taller de Biodanza y finalmente una comida.
- Una marcha por el envejecimiento activo.
- Celebración con merienda, baile y concurso de repostería en el salón de usos múltiples.
- Comienzo de un taller de petanca para mayores que dio comienzo el día 7/10 y finalizó el pasado día 28/10.

- También se obsequió por parte de este ayuntamiento a las personas mayores de la Residencia de Ancianos con unos pasteles para que disfrutaran de una merienda en este día tan señalado.

-Talleres de Diputación pendientes de concretar fecha de comienzo.

-Comienzo de la 2ª parte del taller de Autoestima "Lo Femenino en ti" día 13 de Noviembre. Inscripciones en la concejalía de Bienestar social

-Para el comienzo del nuevo curso escolar se han dotado a las familias con menos recursos con:

1. Desde la concejalía de Bienestar social se ha efectuado un reparto de 40 lotes de material escolar.
2. La Obra Social "La Caixa" en colaboración con la Excm. Diputación de Málaga han repartido 17 lotes más.

Ayudas a la maternidad

Ya hay nueve solicitudes presentadas las cuales serán próximamente llevadas a trámite para la valoración de la documentación aportada por las familias a la concejalía de Bienestar social y la trabajadora social de este ayuntamiento.

BANCO DE ALIMENTOS MUNICIPAL

Todos los viernes se siguen recogiendo los alimentos de MercamáLAGA para la Asociación de F.

Últimas tres semanas no se han recibido alimentos en el Banco de a. municipal del programa FAGA debido a que no ha habido excedentes de fruta y verdura en Bancosol para tal programa, mañana comenzamos de nuevo.

Dando cumplimiento al acuerdo al que se llegó de destinar los importes de las pagas extras de Navidad 2012 del personal político para el reparto de alimentos a todos los usuarios de las agencias locales de alimentos de nuestro municipio, se comunica a este pleno que se está ejecutando este acto con un primer reparto de alimentos que se efectuará mañana miércoles 30 de octubre a las 12:00 en el Banco de alimentos Municipal sito en la c/ La Habana.

En lo que respecta al Área de Salud, informó que el pasado día 18/10 se llevó a cabo en nuestro consultorio médico la Donación de sangre que se realiza periódicamente cada tres meses, siendo como es habitual un éxito por el alto número de donantes.

Decreto Ley 7/2013, del 30 de Abril. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS Y URGENTES PARA LA LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN ANDALUCIA.

El Plan Extraordinario de Acción Social de Andalucía, gestionado por las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma incluye dos programas, uno de los cuales ha comenzado el pasado día 28/10 en nuestro municipio, el Programa de Ayuda a la Contratación, por el cual y tras la valoración de situación de exclusión realizada por la trabajadora social de este ayuntamiento han empezado a trabajar las personas pertenecientes a las 21 familias de nuestro municipio que fueron seleccionadas.

A continuación se concede la palabra al Concejal-Delegado de Medio Ambiente, D. José Antonio Torres Rivera, quien informó al Pleno de los siguientes asuntos:

En primer lugar informó que, desde el área de medio ambiente, lamentablemente en este municipio continuamos con la plaga del picudo rojo y que como bien se puede comprobar en el parque de la plaza de la Emigración existe una palmera que ha sido afectada y ello no porque este Ayuntamiento no haya intentado erradicar dicha plaga, porque han sido tratadas, pero es muy difícil de erradicar y con fecha 4 de Octubre han sido tratadas a través de una subvención del plan de concertación de diputación y que los próximos serán también a cargo del diputación.

Informó, que entre el lunes 30, de Septiembre y el domingo, 6 de octubre se desarrolló la semana monográfica del arroyo de la ventilla. En dicha semana se llevaron a cabo las siguientes actividades:

-Una exposición fotográfica, cuyo autor de las fotografías es Antonio López Pastora. Se organizó como una exposición permanente aunque con carácter itinerante y gracias a la colaboración de una serie de establecimientos que disponían de escaparates.

A tenor de los comentarios habidos, la exposición ha resultado todo un éxito.

Con respecto a las ponencias, se realizaron las siguientes:

La 1ª, denominada Aves del Arroyo de la Ventilla a cargo de Luis Oñate, a las que asistieron unas 27 personas.

La 2ª fue a cargo de Francisco Castillejo y se denominaba Orquídeas del Arroyo de la Ventilla a la que asistió un número similar de personas.

Y con respecto a las excursiones que se realizaron en dicha semana, señala la primera que fue didáctica e infantil para niños entre 6 y 12 años, y en donde participaron 9 niños y dos adultos.

Y la otra excursión fue nocturna y se llevó a cabo ese mismo sábado desde las 7 a las 12 de la noche en el arroyo de la ventilla, y consistió en agudizar el oído, el olfato y la habilidad de caminar por el arroyo linterna en mano.

Informó que la próxima semana o la siguiente, probablemente desde su área se llevara a cabo la semana de la agricultura ecológica y que consistirá en dos conferencias.

En dicha semana, el sábado se pretende llevar a cabo en la Plaza de Díaz Mena una exposición de intercambio de semillas, un taller de vino ecológico y un taller de injertos.

Decir, que desde su área están abiertos a cualquier aportación que se pueda dar al respecto, ya que todavía no está cerrada la semana.

También informó que con fecha 18 de octubre se recibió en este Ayuntamiento la resolución de aprobación del plan de incendios forestales en la finca del arroyo de la ventilla de este termino municipal, y que el 23 de octubre se recibió otro informe más cuya conclusión es favorable sobre la construcción del sendero del arroyo de la ventilla, y dio lectura al mismo.

En estos dos meses hemos tenido dos visitas de dos técnicos de la delegación de medio ambiente que visitaron lo que va a ser la limpieza de nuestro río. Y posteriormente se presentó en nuestro municipio un técnico para hacer a pie lo que sería todo el sendero del arroyo de la ventilla, el cual fue acompañado de un vecino de nuestro pueblo.

También y para finalizar quiso dirigirse al grupo de Izquierda Unida y le gustaría, en primer lugar hacer referencia el a pie de calle de septiembre de 2013 que saca Izquierda Unida, y en su página trasera hay un artículo que se llama historia de dos antenas y le gustaría preguntarles si sostienen todo lo que se dice en dicho artículo, y lo dice porque ellos entienden que cuando se escribe un artículo cuyo título es historia de dos antenas, como toda historia tiene que tener un principio y un fin y aquí no se dice toda la verdad, puesto que la primera fecha que aparece es la del año es de 2006 y como todo el mundo sabe dichas antenas no se colocaron en ese año sino en 1.999.

Quiere decir que lo que se dice no es que sea falso, pero si se dice la verdad es necesario que se diga toda la verdad y hoy va a decir cual es la verdad. Dicha antena se colocó mucho antes que en 2006, y si no recuerda mal, cree que fue en 1.999 y se colocó por un Decreto del Alcalde y no por un acuerdo del Pleno. Y va más allá, como dicha colocación no fue regular, en un pleno anterior a 2006 se estableció que dicho acuerdo era nulo de pleno derecho y por tanto en 2006 la corporación a la cual él perteneció, si es cierto que aprobó que siguiera dicha antena pero para no tener que abonar la indemnización que tenía que abonarse a la compañía, ya que la instalación no fue culpa de la misma, sino del Ayuntamiento.

Quiere que quede bien claro esto, porque cuando se habla de historia de dos antenas que se diga claramente cuando se colocó dicha antena, pero también quería decir algo con respecto a ese artículo, ya que se viene a decir que las emisiones son siete veces superior el nivel de protección que establecen las declaraciones medicas de España y de Europa y pregunta en base a qué se dice esto, donde está ese informe. Si le enseñan dicho informe se traga sus palabra, pero mientras tanto a esto lo llama una irresponsabilidad total y absoluta, porque este Ayuntamiento solamente dispone de un informe del Ministerio que viene a decir que los niveles registrados han sido siempre muy inferiores al nivel de referencia restrictivo y han cumplido siempre la normativa de referencia en vigor.

Por todo lo anterior, él quería señalar dos cosas, en primer lugar, que no se dice toda la verdad cuando se refiere a dos historias de una antena y, en segundo lugar que le gustaría que se les diera el informe que estable que existen emisiones siete veces superiores a las permitidas, antes de alarmar a la ciudadanía de forma gratuita e irresponsable.

Precisamente se ha recibido un correo electrónico de telefónica en el que se dice que en dos o tres semanas se empezará el traslado de la antena. Y Por último decir que lo único claro es quien colocó la antena.

Por último. El Sr. Alcalde intervino para realizar el siguiente informe de gestión:

El Ayuntamiento de Arriate, desde la entrada del actual equipo de gobierno presenta un balance positivo en sus cuentas reduciendo deuda y realizando todos los meses contrataciones de desempleados de nuestro municipio, pocos Ayuntamientos pueden desgraciadamente hacer estos balances hoy por hoy, pero Arriate puede decirlo, Arriate puede decir que en el peor año de la historia económicamente hablando, este Ayuntamiento ha pulverizado todos los balances de contrataciones de la historia de nuestro ayuntamiento. En la peor crisis

económica democrática el ayuntamiento está realizando el mayor número de contrataciones de la historia de este ayuntamiento, plenamente conscientes de las necesidades por las que atraviesa nuestro pueblo intentamos de favorecer en todo lo que está en nuestra mano, pues este equipo de gobierno ha elevado prácticamente al techo de gasto presupuestario la partida de contrataciones de personal que nos estipula la Ley y el Estado, haciendo el mayor de los esfuerzos económicos para mantener el nivel de contratos que mensualmente se efectúan.

Todo el pueblo es consciente de dicho esfuerzo y de la gran cantidad de arriateños y arriateñas que mensualmente trabajan en este Ayuntamiento. Todo, vuelvo a reiterar, en la crisis más acuciante que hemos vivido, pero eso sí con todas las cuentas al día, pagos a la seguridad social al día, pagos al ministerio de hacienda al día, se realizan todos y cada uno de los pagos de los préstamos. Todos los pagos a los proveedores se encuentra nuevamente al día, porque en este Ayuntamiento se llevan más de tres certificados de tesorería presentados en plenos en los que se refleja que los proveedores cobran a 30 días y que la situación durante 2 trimestres consecutivos resta un saldo de cero euros por pagar a los proveedores.

Reiterar la importancia de lo que estoy comentando: En la crisis más acuciante que se ha vivido en los últimos tiempos, el Ayuntamiento de Arriate está reduciendo deuda financiera, el Ayuntamiento paga a sus proveedores al día y el Ayuntamiento contrata mensualmente a muchos vecinos de nuestro pueblo presentando el mayor balance de contrataciones de la historia de nuestro ayuntamiento.

Efectivamente, haciendo cumplir nuestro lema de las elecciones, Para que gane Arriate, pues claro que si, para que gane Arriate este equipo de Gobierno:

- 1.-Ha reducido más de 700.000 € en deuda Bancaria en tan solo 2 años y medio.
- 2.- Ha eliminado 300.000€ a proveedores desde Junio de 2011 a diciembre de 2012 y desde entonces las cuentas de proveedores se pagan cada 30 días.
- 3.- Se han efectuado este año más de 310 contrataciones a fecha actual, 310 contratos a parados de nuestro pueblo, batiendo todos los números de la historia de este ayuntamiento.

Todo ello, en el peor año de la crisis económica. Todo para que gane Arriate. Que todo es mejorable, evidentemente, que todo es mejorable en esta vida, pero con aptitudes deliberantes que expresan públicamente no aportar absolutamente nada a unos presupuestos municipales hasta que no dimita el portavoz de gobierno, esas aptitudes evidentemente no son nada constructivas democráticamente hablando.

Todas y cada una de las comisiones que este equipo de gobierno puso en marcha en el inicio de la actual legislatura siguen efectuándose con normal desarrollo, concretando periódicamente reuniones para tratar los asuntos correspondientes. He de recordar que de las 4 comisiones únicamente la de cuentas es la obligatoria, y que el resto fueron creadas como muestra inequívoca de la transparencia pública con la que este equipo de gobierno funciona diariamente.

Transparencia pública puesta de manifiesto en otros aspectos tan importantes como que el Ayuntamiento abra a consulta pública las modificaciones del plan general de ordenación urbana, medida muy aplaudida por nuestros vecinos que han observado como se cuenta con ellos directamente para este

documento tan importantísimo, que cualquier vecino pueda venir al Ayuntamiento a retirar su copia gratuita del borrador del PGOU y poder realizar sus aportaciones a la comisión de urbanismo es una medida sin precedente en Arriate, una medida de transparencia en la gestión pública que jamás se había efectuado en nuestro municipio y que dudo mucho que haya municipios que la hayan puesto en marcha. Al igual que convocando a todos los técnicos urbanistas y relacionados con el sector de nuestro pueblo para que aporten sus ideas y sugerencias.

Transparencia pública con la ejecución de presupuestos participativos, donde se les da la posibilidad a los grupos de la oposición de aportar sus proyectos y mejoras para el bien de nuestro municipio y de nuestros vecinos, cuyo mensaje de correo electrónico voy a pasar a detallar para conocimiento de toda la ciudadanía, muestra de ello es el mensaje de correo electrónico que procedo a leer:

“Estimados Portavoces:

Como bien saben nos aproximamos al cierre del ejercicio presupuestario del presente año, por lo que tenemos que ir formalizando las propuestas y el borrador del **Presupuesto 2014** que como bien saben y desde la entrada de este equipo de gobierno son **Presupuestos Participativos** para que la totalidad de la Corporación hagan sus sugerencias presupuestarias, ideas de nuevos proyectos de interés local, etc.... Por lo que les comunico que estamos abiertos a recibir sus peticiones para posterior valoración.

Sin mas y esperando su colaboración, reciban un cordial y afectuoso saludo.”

Comentar también que ya nos encontramos elaborando el proyecto del Plan de Asistencia y Cooperación a Municipios 2014, cuyo borrador se les presentará a los señores concejales cuando esté finalizado, el próximo 8 de noviembre a las 12.30 de la mañana tenemos cita la técnico municipal y yo en la Diputación Provincial de Málaga para elaboración del borrador.

Además he de referir algo para que le quede bien claro a la oposición y a determinadas personas que a través de las redes sociales continuamente hacen hincapié en que este equipo de gobierno del Partido Socialista en campaña electoral prometió una baja del IBI, jamás se ha prometido una bajada del IBI. Se prometió una subvención del 15% para desempleados sin subsidios y en función de la capacidad económica del contribuyente que es precisamente la Ordenanza que este equipo de gobierno presentó a pleno, subvención que les recuerdo que ya está en funcionamiento en nuestro ayuntamiento, ordenanza que podrá recordar todo el pueblo de Arriate que el grupo municipal de IU votó con una abstención, lo cual evidentemente es lamentable.

Dio lectura íntegra a los siguientes comunicados, cuyos textos dicen literalmente:

De: Gerencia Territorial de Málaga [gerencia.malaga@catastro.minhap.es]

“SOLICITUD CONFIRMACIÓN RECEPCIÓN DE SOLICITAD DE APLICACIÓN DE COEFICIENTES 2014 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARRIATE.

Estimado Melchor por medio del presente le acuso recibo de los escritos remitidos por ese Ayuntamiento en fecha 8/02/2013 y 04/07/2013 en los que solicitaba la aplicación a los valores catastrales de los bienes inmuebles urbanos de su término municipal, de los coeficientes que establezca al efecto la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, previa apreciación con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de la concurrencia de los requisitos

legalmente establecidos, comunicándole que estamos pendientes de la fijación por parte del Ministerio del coeficiente concreto a aplicar en su municipio.
Reciba un cordial saludo.”

“Respetado Sr. Alcalde de Arriate:

Ante todo, presentarnos como la Plataforma Independiente y Reivindicativa pro Derechos Ciudadanos de Mollina (PIDECIMOLL). Inscrita en el registro general de asociaciones del Ministerio del Interior con núm. 601769 y NIF G93239762.

Siendo fiel a nuestro compromiso estatutario con la ciudadanía, y los tiempos tan complicados que vivimos, nos vemos a diario obligados a enfrentarnos a problemáticas individuales, o colectivas de nuestros conciudadanos, es por lo que hoy nos vemos sumergidos en un despropósito colectivo al que le hemos dado nombre como “EL CATASTRAZO”.

Si bien es un problema que no está afectando por igual a todos los municipios, e incluso a barriadas distintas dentro de una misma localidad, si que apelamos a la solidaridad de todos, para que una situación que consideramos de injusticia de pleno derecho, vulnerándose gravemente el derecho fundamental de la Igualdad, y con profunda repercusión por su carácter impositivo en una sociedad que económicamente agoniza.

Hay un patente desequilibrio entre las revisiones catastrales realizadas antes de la denominada burbuja económica, y las realizadas a posteriori en la actual crisis, con las realizadas en los años de apogeo económico, creando un desequilibrio impositivo en la ciudadanía, donde la Administración Catastral, descarga sobre los Ayuntamientos, como se puede observar en el escrito de contestación al presentado por nosotros, por la Gerencia Provincial de Málaga.

En la actualidad estimamos que hay una veintena de Municipios en la provincia de Málaga afectados, donde los valores catastrales sobrepasan en muchos casos el 200% del valor de mercado, creándose un agravio comparativo que incide de lleno en una serie de tributaciones, que se ven injustamente sobredimensionadas.

Siendo nosotros conscientes de que el problema para nada es Municipal, y no encontrando ningún tipo de buena predisposición al diálogo por parte de la Administración Catastral, es por lo que hemos contactado con los Ayuntamientos afectados de Alameda, Mollina, Casabermeja, Cuevas de San Marcos, Alhaurín de la Torre, Teba y Ardales, requiriendo de vuestra amabilidad, información de los demás municipios afectados, al objeto de hacer frente común, y reivindicar, una valoración catastral, justa y acorde al momento económico actual, y a la economía de mercado de Bienes Inmuebles.

Incluyendo en el presente correo:

- Escrito de PIDECIMOLL dirigido a la Gerencia del Catastro
- Contestación al escrito anterior
- Art. 32.2 TRLCI

Podéis contactar con nosotros en el Ayuntamiento de Alameda con su Alcalde, Juan Lorenzo Pineda, en el 695 79 62 86, ó con Manolo Bocio Coordinador de PIDECIMOLL, o a través de nuestro correo electrónico”.

Visto el escrito presentado por el Sindicato Andaluz del Trabajo en este Ayuntamiento de fecha 17-10-2013 y registro de entrada 1855 por el pretende que se incluya en el orden del día de la convocatoria del próximo pleno ordinario una moción relativa a la implicación del Ayuntamiento de Arriate en la puesta en producción de tierras para cubrir las necesidades de peonadas entre la población y el apoyo de las iniciativas ciudadanas de huertos ecológicos y sociales. Anteriormente ha dado lectura el secretario de dicho Decreto de Alcaldía en el cual hace constancia que las mociones deben ser presentadas Únicamente los

concejales tienen derecho a presentar mociones, proposiciones, defender votos particulares o enmiendas a los dictámenes o a formular ruegos y preguntas. Por parte de la Alcaldía también se inició un estudio sobre dicha propuesta la cual voy a pasar a detallar.

Referente al área de obras decir que actualmente se están efectuando las siguientes:

Obra nuevos Acerados y aparcamientos en la zona del recinto ferial.

Obras de reforma y acondicionamiento de la plaza de la calle Clara Campoamor en la cual se va a instalar próximamente un parque infantil.

Obra de nueva pavimentación en el callejón C/Alambique.

Obras de evacuación de aguas de lluvia de la urbanización de los Arroyos.

El Ayuntamiento de Arriate continúa con la mejora y acondicionamiento de caminos y así continuaremos cabiendo en toda la legislatura. Con fecha de 20 de septiembre de 2013 se recibe comunicado de la Consejería de Agricultura con la orden de ejecución de los proyectos encaminados de Arriate, proyecto para la mejora del camino de los picachos, camino de Nador y camino de la Sarna aprobado con un importe de 99.979,96€ más IVA correspondiente. Según última conversación mantenida el pasado viernes las obras comenzarán próximamente.

Las Obras de desmonte y nuevos aparcamientos en el solar colindante al punto limpio se están efectuando actualmente.

Se ha realizado una actuación correspondiente al acondicionamiento del Arroyo de la China mediante movimientos de tierra para impedir la acumulación del material de escorrentía y favorecer así que fluya el agua de lluvia libremente sin ningún impedimento.

La obra de sustitución del saneamiento de la calle Gabriel Celaya se encuentra aprobada por Diputación con todo el expediente completo incluido proyecto e informe favorable de la Consejería de Medio Ambiente Junta de Andalucía para dicha actuación. Por lo tanto el único trámite que queda es el reintegro de la cuantía presupuestaria y en el momento que se realice se comenzará la obra.

Se han efectuado pasos de peatones dos nuevos pasos de peatones atendiendo a la petición del Partido Popular en C/Erillas y C/Gabriel Celaya y el repintado de los existentes en la travesía.

Finalizadas las obras de los Contenedores soterrados estamos ultimando la operación bancaria para la adquisición de los mecanismos elevadores de la misma forma que se han realizado siempre. Por lo que próximamente se instalarán las plataformas y podrán estar operativos para uso de los vecinos los 4 contenedores soterrados nuevos ubicados en la Plaza de la UR4 Salvador Allende, Avenida Andalucía, C/Gabriel Celaya y en la C/ Dolores Ibarruri.

En materia de formación este Ayuntamiento continúa innovando y sacando ofertas formativas a la calle, El curso de Viticultura se encuentra en ejecución, muy próximamente comienza el curso de Sumillería que por diversos motivos aún no han podido comenzar. Cursos de fitosanitarios, prevención y seguridad en el

trabajo y otros nuevos proyectos de formación que estamos plasmando para los presupuestos del próximo año 2014.

Este ayuntamiento continúa con el servicio a la ciudadanía de Asesoramiento jurídico gratuito en materia de desahucios, daciones en pago y cláusulas de suelos de las hipotecas

Comentar una noticia de última hora que me ha llegado por correo electrónico esta misma tarde que es la Convocatoria de Subvenciones de apoyo al Emprendimiento en la Provincia de Málaga 2013. El plazo de presentación de solicitudes son 15 días naturales. Publicadas en el BOP con fecha de 25 de octubre de 2013, todos los interesados pueden acceder a la información en la página web y en el ayuntamiento en horario de oficinas. La cuantía máxima económica será de 2.500 €. Plazo de presentación: desde el día 26 de octubre hasta el 11 de noviembre.

En materia de turismo, En primer lugar decir que fuimos homenajeados por el Excelentísimo Ayuntamiento de Ronda en la Gala Mundial del Turismo por la participación en Ronda Romántica el pasado 27 de septiembre en el convento de santo domingo.

El Ayuntamiento de Arriate quiere agradecer, en primer lugar, a todos y cada uno de los que directa o indirectamente han participado y/o colaborado en el desarrollo de la VIII fiesta en el aire, éxito rotundo impresionante que ha batido todos los récords de ediciones anteriores en todos los aspectos. La afluencia de público ha sido masiva y nuestro interés es que año tras año el ayuntamiento aumente esta fiesta tan extraordinaria. Este año el stand municipal ha ofrecido unos nuevos mapas callejeros que por el reverso llevan diversa información de nuestro pueblo para los turistas. Dichos callejeros han sido elogiados por técnicos de diputación de Málaga, en su ejecución han intervenido el Técnico Municipal Fco, José Delgado y el Dinamizador Pablo Serrano Viñas, como alcalde quiero agradecer dicho trabajo tan profesional. Al mismo tiempo se han realizado 1000 carteles, 500 chapas y 1000 pegatinas para repartirlas a todos los visitantes.

El pasado día 8 de octubre tuvo lugar la festividad de la Patrona de Arriate, la virgen del Rosario, en un día festivo muy emotivo y entrañable. Desde el Ayuntamiento igualmente queremos agradecer a todas las personas implicadas en los actos por su entrega y dedicación.

El día 26 de Septiembre Patricia Alba Luque Delegada Territorial de Educación de la Junta de Andalucía a petición de la Alcaldía, visitó el Instituto Escultor Marín Higuero, manteniendo reuniones con el equipo directivo y con la representación de madres del Consejo Escolar, con el objetivo de buscar soluciones a los problemas que tiene el centro y demostrando así su implicación y compromiso con Arriate. Desde aquí dar las gracias por su rapidísima disposición, se a ciencia cierta que están trabajando rápidamente para solventar todos los problemas. Desde este pleno volver a mostrar mi disposición tanto al equipo directivo del centro como a la representación de madres y padres de alumnos del centro, así como ofrecer siempre y cuando sean compatibles las instalaciones municipales para cualquier uso que pueda hacer falta a nuestro instituto.

El día 17 de septiembre intervine en el Pleno de la Diputación provincial de Málaga para demandar la mejora y acondicionamiento de las carreteras de la serranía de Ronda, ya que en la actualidad las carreteras de la comarca son muy deficientes para soportar el gran volumen de desplazamientos que registran. Según último informe del observatorio socioeconómico de la provincia de Málaga, la Serranía de Ronda cuenta con una población superior a 55.000 habitantes y más

de a 40.000 vehículos transitan diariamente por sus carreteras, Es la seguridad. Las carreteras convencionales o secundarias concentran la mayor parte de los accidentes de tráfico. Y es que el verdadero punto negro de tráfico se encuentra en estas vías, donde se producen el 79% de los fallecimientos en las carreteras y una media de tres víctimas al día. Como alcalde y vecino de Arriate, y a su vez como usuario de muchas carreteras de nuestra comarca, quiero exponer que los estados de conservación de las pavimentaciones, señalizaciones, cunetajes, barreras de protección y desbroces son muy deficientes. Es imprescindible para garantizar la seguridad en la circulación que se actúe en estas materias a la mayor brevedad posible, priorizando aquellas actuaciones que tienen carácter de urgencia, pues de ello depende y mucho la seguridad de todos los vecinos de la Serranía de Ronda.

Hoy he mantenido reunión con la Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Ronda Mari Paz Fernández, para demandar el arreglo del camino de Parchite para el acceso del Autobús escolar, decir al respecto que a final de septiembre realizamos visita de inspección con Jesús Vázquez Concejal del Ayuntamiento, el Técnico municipal Fco José Delgado y yo mismo, presenciándonos en la zona para ver la problemática comentada por la empresa de autocares. Tras elaborar nuestro ayuntamiento informe técnico para el acondicionamiento de dicho camino, he querido trasladar directamente a la Alcaldesa la necesidad imperiosa del arreglo y hemos quedado en que tramitarán ellos mismos la correspondiente solicitud a la Consejería de Medio Ambiente por estar los terrenos dentro del T.M. de Ronda.

De la misma forma le he dado traslado de un escrito del nuestro Ayuntamiento en el que se adjunta escrito recibido por los alumnos del Colegio Virgen de la Aurora y del IES Escultor Marín Higuera por el que le solicitan. el Teatro Vicente Espinel para la Actuación del Musical El Rey León. Rogándole por parte de nuestro ayuntamiento que acceda a la petición formulada. Por parte del Ayuntamiento de Arriate quiero felicitar a todos y cada uno de los componentes y organizadores del musical del Rey León por el espectáculo tan bonito que realizan. Mi más sincera enhorabuena.

En cuanto a la futura Reforma de la Administración Local, tiene que decir que el día 27 de septiembre hubo una representación de Alcaldes de Andalucía fuimos al Parlamento de Andalucía para mostrar nuestro rechazo contra dicha reforma pues se presentaba una enmienda al proyecto de ley del gobierno central.

El día 13 de octubre estuve presente en Madrid en la concentración nacional de alcaldes en Madrid donde estuvimos mostrando nuestro rechazo absoluto a la reforma de la administración local con el lema de Ayuntamientos democráticos al servicio de los ciudadanos.

La reforma de la administración local que el Gobierno central pretende poner en marcha supone un durísimo recorte en los servicios que prestan los ayuntamientos, en nuestro caso se eliminarán entre otros la Guardería municipal. Igualmente otros servicios serán eliminados o pasaran a ser gestionados por la Diputación Provincial, una administración que se encuentra a 110 kms. de distancia de nuestro municipio.

La reforma de la administración local supondrá la pérdida de muchos servicios municipales repercutiendo negativamente en la calidad de vida de los Arriateños y Arriateñas.

Por todo ello, el Excmo. Ayuntamiento de Arriate convoca Manifestación para el próximo día 17 de Octubre a las 12:00H en la Plaza de la Emigración Arriateña.

CUARTO. RUEGOS Y PREGUNTAS. A continuación se concedió un turno de ruegos y preguntas a los concejales de la oposición, pidiendo la palabra, en primer lugar, D. Salvador Gamarro Sánchez, quien quería preguntarle al Alcalde sobre la compra del vehículo oficial, pero como ya el Alcalde ha dado la información, se lo agradece.

Pregunta también qué está pasando con el carril de la sarna y otros carriles que están pendientes de arreglo y, en cambio ha habido algunos, como el de los pedazos que se ha terminado completamente.

Quiere hacerle llegar una queja de los vecinos del membrillar que se quejan de los ladridos de perros.

Ruega que las palmeras que hay enfrente del Chozo sean tratadas debidamente ya que, al parece se han visto algunos nidos de ratas.

Al Concejal de Deportes y Fiestas le pregunta si están terminados todos los gastos referentes a las Fiestas de San Pedro, ya que observa que la cuota anual de la SGAE de 2013 no figura y otra partida de energía eléctrica que aparece con 10,93 euros y le parece extraño, y sobre indemnización personal aparecen 3.000 euros.

Responde el Concejal de Fiestas, D. Pablo Díaz Jiménez, diciendo que en su informe ya había indicado que no están todos los gastos, entre los que figuran la cuota de la SGAE y la energía eléctrica consumida. El resto está finalizado. Y en cuanto a la indemnización del personal no sabe en este momento indicarle qué personal ha sido el que las ha percibido, pero se las puede hacer llegar.

D. José Antonio Torres Rivera responde al Portavoz del P.P. sobre las quejas de perros de la urbanización del membrillar, tiene que decirle que este ayuntamiento tiene aprobada una ordenanza en la que se contempla que los ruidos procedentes de perros pueden ser sancionados y que si así es pueden presentar la correspondiente denuncia ante este Ayuntamiento, y quiere aprovechar para decir que el Ayuntamiento de Arriate ha repartido unos quince carteles para promover la campaña de concienciación de los propietarios de perros, en los que se viene a recordar que el que no haga uso de las bolsas para recoger los excrementos puede ser sancionado con multa de 150 a 300 euros, y que en la entrada del Ayuntamiento hay bolsas para dicho fin a disposición de los vecinos.

En cuanto a los nidos de ratas, tiene que manifestarle que sería necesario que se hiciera saber al Ayuntamiento lo antes posible.

El Sr. Alcalde tiene que decir que si se hubiera comunicado esta mañana se hubiera tratado inmediatamente.

Respecto a los carriles señalados de la Sarna y los pedazos, tiene que decirle que el del pedazos se ha reparado con la aportación de un material sobrante de las excavaciones que proceden del recinto ferial y que era menor que el de la sarna.

Como bien saben los vecinos del camino de la sarna, el Ayuntamiento les ha comunicado la reparación tanto de la problemática que hay en un paso soterrado de un arroyo, que ya esta presupuestado y se realizará el aporte de material

necesario con el objeto de que dicho camino no quede cortado. Y que el Ayuntamiento va a realizar la reparación íntegra de dicho camino. También hay otros caminos que requieren ser reparados y que la intención del Ayuntamiento es proceder a su reparación en la mayor brevedad posible.

Acto seguido, se concede la palabra al Portavoz de IU-CA D. Antonio Ramírez Durán, quien antes de entrar en los ruegos y preguntas hizo las siguientes aclaraciones, con respecto a lo que se ha dicho hoy

La primera es que se acordó modificar los plenos ordinarios para poder intervenir de una manera más fluida, pero a pesar de ello parece premeditado alargar los informes para que ellos no puedan intervenir.

Algo tendrán que hacer bien cuando el 80% de las intervenciones del Alcalde y teniente de alcalde han ido a desmontar las declaraciones que hacen en los plenos o en otros lugares, ya que parece que están gobernando ellos.

En cuanto a las declaraciones que en todos los plenos hace el Alcalde de que se está al día en el pago de impuestos, seguridad social, cree que es no es nada novedoso, ya que lo nuevo sería que no se pagaran a tiempo.

Tiene que decir que todas las corporaciones buenas y malas y prueba de que IUCA hizo cosas mala, es el hecho de que los Concejales que están hoy aquí antes no estaban.

Dice el Alcalde que se ha reducido la deuda de proveedores, pero esa deuda es la que ha sido generada por el coste de los servicios, y el equipo de gobierno aparte de los pasos de peatones no ha hecho nada.

En el empleo es cierto que se hace un esfuerzo por contratar a personas, pero qué menos en los tiempos en que estamos y como el Alcalde dice ha pulverizado las marcas de contrataciones, pero también es cierto que ha pulverizado el record de las contrataciones a dedo.

Dice el Alcalde que los presupuestos son participativos, y el cree que el Alcalde no sabe lo que son presupuestos participativos.

En el pasado pleno presentaron una moción de los comerciantes en donde se aprobó incluir en los presupuestos de 2014 una subvención para los arriateños que abran nuevos comercios y en febrero presentaron un proyecto con todas las demandas vecinales.

En cuanto al IBI, ha recalcado el Sr. Alcalde que no aprobaron la moción y se abstuvieron y cuando transcurra el tiempo se verá quien se beneficia.

Pero el hecho de que el IBI este tan alto en Arriate no es culpa de gobierno anterior, y tiene que decir que en el IBI se hizo una revisión catastral en 2004 y no se hacía de 20 años atrás, y es una obligación de todos los municipios, y el Ayuntamiento de Arriate solicitó la revisión porque en esos momentos estaban muy desfasados y al adaptarlos al mercado actual subieron enormemente, como es natural por la especulación que ha habido, pero lo que hace el catastro de oficio en todos los municipios es que ese valor se incrementa gradualmente durante diez años, pero ahí no interviene el Ayuntamiento. Es más, los cinco primeros años se adaptan al valor que tiene que tener y los cinco restantes al valor que se supone que va a tener.

Pero es que se les acusa a ellos de demagogia y tiene que decir que el Ayuntamiento a día de hoy, sin tener aprobado un plan de pago a proveedores, tiene mecanismos para bajar el IBI el año que viene.

En cuanto a que el asesoramiento jurídico que hace el Ayuntamiento a los desahuciados no es gratuito, ya lo sabe, pero el que es gratuito es el que hace el Concejal de IUCA.

Interviene el Portavoz del PSOE para decir que cuando dice que parece que algo bien estarán haciendo, en ningún momento ha dicho eso ni él ni ninguno de sus compañeros.

Entiende que hay que decir ciertas cosas, porque cuando se dice el asunto del IBI en la revista que se incumple la bajada del IBI que se prometió en el programa electoral, lo que se prometió literalmente es que el se reduciría un 15% en función de la capacidad económica del contribuyente (renta inferior a 15.000 euros anuales), y eso es lo que se ha hecho.

Que a final de año solo se benefician unos pocos y es una minucia, será cierto pero es importante aunque solamente se beneficie una sola persona, y van a ser muchas más personas las que se beneficien.

Cuando dice el Sr. Duran si merece la pena que se beneficien tan pocas personas, le vuelve a reiterar que si merece la pena, y le repite que en la revista de IUCA se dice que se incumple el programa electoral, cuando no es cierto.

Respecto a la cuestión de que el tiempo de duración de los plenos en los informes se dilata premeditadamente, tiene que decirle que no es cierto.

En cuanto a que en todos los plenos el Alcalde dice que se está al día en el pago de impuestos, seguridad social y proveedores, cree que si que es necesario decirlo, y ello porque dada la situación de crisis que se viene padeciendo, no solo en Arriate, sino en todos los municipios, sin embargo Arriate esta haciendo un esfuerzo tremendo en estar al día en estos conceptos, cosa que no pueden decir muchos Ayuntamientos.

A continuación, se concede la palabra al Concejal de IUCA D. Antonio Sánchez quien manifiesta que se deben acometer las obras de la cubierta del polideportivo, porque si ahora cuesta 40.000 euros su reparación, mañana puede costar el doble porque, como consecuencia de las filtraciones el suelo del polideportivo se esta estropeando, y se pregunta si, en lugar de haber adquirido un vehículo oficial, no hubiera sido mejor invertirlo en la reparación del polideportivo, o es que es más importante el coche?...

Ruega también que los contenedores que no son soterrados sean limpiados con más asiduidad.

El Concejal de Fiestas contesta diciendo que desde hace un me existe una persona que se esta encargando de diversas reparaciones en el polideportivo y otras instalaciones y en concreto, en lo que se refiere a la cubierta, no se puede ejecutar este año sino en el 2.014, tratándose ahora de reparar los pequeños desperfectos y mantenerlo en las mejores condiciones posibles.

El Sr. Alcalde interviene para decir que es objetivo de este equipo de gobierno la reparación de todas las instalaciones municipales que tienen filtraciones, como son el edificio del Ayuntamiento y otras como el polideportivo municipal. Este, como sabe el Sr. Sánchez, por la documentación que se ha

facilitado a través del gestiona, tiene una serie de informes técnicos y se hace referencia a las actuaciones llevadas a cabo por parte del equipo de gobierno. Estos informes fueron trasladados a la empresa como a la Junta de Andalucía, sin que se haya hecho caso de ellos, y ahora resulta que se han cumplido todos los plazos para exigirles su reparación, aunque tiene que decir que ello no es obstáculo para que este equipo de gobierno afronte dichas reparaciones, las cuales, como ha dicho el concejal de deportes, se realizaran en 2014.

Y con respecto a los contenedores no soterrados de la calle Laura, tenía constancia de ello y se dio traslado al Consorcio de residuos sólidos para que llevara a cabo dicha limpieza.

A continuación, se concede la palabra al Concejal de IU-CA D. Antonio Guerrero, quien al hilo de los informes del pabellón, tiene que decir que los informes son siempre opiniones, y estas normalmente son interesadas; ello quiere decir que se están emitiendo desde 2009 y el problema ya no es el mismo por los años transcurridos y estamos hablando de algo que se veía venir y el dinero que se podía haber destinado para ello se ha destinado a otras finalidades.

Y en cuanto al informe que se ha realizado sobre la moción del SAT, le parece que el espíritu de la moción tiene otro sentido.

No acaba de entender al Portavoz del PSOE sobre la antena cuando ha leído el escrito de telefónica en el que dice que se va a retirar la antena. Tiene que decir que a los que hay que felicitar es a los 1000 vecinos que se preocuparon de ello y esto demuestra que lo único que funciona es el movimiento colectivo de persas que se sienten interesadas.

Respecto a los informes de la antena, puede el Concejal pedírselos porque se habla del perjuicio que se causa. El informe que el Concejal de Medio Ambiente ha mostrado es un informe del Ministerio de Industria y este se deja influenciar por las compañías de telefonía, que ponen unos límites que son inalcanzables, pero ellos han ido a los informes médicos de España y Europa en los que se dice que se corre el peligro de contagio, y ello no es alarmismo, sino una realidad.

En cuanto al vehiculo oficial adquirido tiene que decir que ha causado revuelo, pero no de ahora, sino desde que se incluyó en el presupuesto de 2013, en el que se incluyó una partida por importe de 20.000 euros.

Tiene que decir que el dinero, aunque sea una subvención de Diputación, sin embargo es dinero de todos y no se ha dicho nunca para qué se quiere el coche.

Le gustaría rogar que se reconsidere el tema, dadas las necesidades que están pasando algunas familias de Arriate, en el sentido de aplicar ese dinero, por ejemplo para ayudar a las matrículas de los universitarios. Eso no beneficia a los arriateños sino al Alcalde y a quienes hagan uso del coche. Ruega, por tanto que se reconsidere el tema del coche y se justifique bien para qué, en estos momentos, se necesita el coche.

D. José A. Torres Rivera manifiesta que quien no lo entiende es él porque no sabe si ha presentado un ruego o una pregunta.

Con respecto a que los informes son opiniones y que estos son interesadas, tiene que decir que lo recoge como un ruego.

Respecto a la moción del S.A.T., cree que, con independencia del informe leído por el Alcalde, ha entendido que, no obstante los informes existentes, lo que

se ha hecho es manifestar al SAT que en el caso de que sea viable esa moción el equipo de gobierno la asumiría como propia.

Respecto a la antena, esta de acuerdo con que lo importante es que la antena se quite del lugar donde está, lo que ocurre es que ha tenido que aclarar ciertos temas referentes a su colocación. En cuanto a las mediciones electromagnéticas, tiene que decir que el único informe que se dispone es el que le ha mostrado y si existiera otro que diera a entender que existe peligro para la salud, pues se tragaría sus propias palabras, pero hasta ahora no conoce otro informe.

A continuación el Sr. Alcalde, en cuanto al asunto de la compra del vehículo, manifestó, en primer lugar que los vehículos municipales se han adquirido teniendo todos los concejales plenamente constancia de ello, no solo por los presupuestos sino mucho antes de que se aprobaran, ya que se ha reiterado en varias ocasiones e Izquierda Unida bien que lo ha criticado, el gasto en locomoción que se venía produciendo tanto por los cargos públicos como por los funcionarios era muy abultado y éste desaparecerá con la compra de los vehículos, y se le ha comentado en muchas ocasiones que el Suzuki se necesita por muchas áreas del Ayuntamiento y en más de una ocasión a él se le ha averiado su propio vehículo que, por supuesto ha sido él quien ha afrontado el gasto.

El vehículo no es para uso político, puesto que se presta al servicio de todos los funcionarios y cargos públicos y ello para erradicar la partida de gastos de locomoción que tan criticada ha sido por el grupo de Izquierda Unida.

Respecto a la moción del SAT, lo que ha dicho que la superficie necesaria para los demandantes agrarios en el pueblo es de más de 200 hectáreas y que siempre que sea posible este equipo de gobierno querrá ponerla en marcha.

Acto seguido, se concede la palabra al Portavoz de Izquierda Unida quien, con respecto al coche, dijo que ahora parece que el equipo de gobierno se ha visto obligado a comprar un coche y, desde el primer momento aunque han denunciado lo que se gasta de locomoción, que es una barbaridad, ello no significa que se tenga que comprar un coche para los viajes del Alcalde y concejales. Se quiere justificar lo injustificable y tiene que decir que aunque aparezca en el Plan de Concertación la partida de compra de un coche como partida finalista, ello lo que significa es que ese carácter finalista lo ha decidido el Equipo de Gobierno. Una vez señalada la finalidad de la partida, es necesario cumplirla pero su decisión es del equipo de gobierno, pero podía haber decidido destinar los 20.000 euros para otras cosas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos de Arriate que, desde luego, la compra de un coche no la mejora.

Realiza a continuación las siguientes preguntas: ¿Está funcionando bien el curso de viticultura?. ¿cuánto cuesta?, ¿hay un programa?., ¿se esta cumpliendo? ¿cuántos alumnos hay inscritos?.

¿Cómo se ha hecho la selección de los monitores deportivos que llevan desde 2011 sin sacar a concurso?...

En cuanto al arroyo de la ventilla, con independencia del informe emitido, ¿se va a hacer el sendero como se planteó en octubre de 2011?. ¿De donde provienen los recursos económicos?. ¿ Se está controlando por personal técnico la poda y corte de árboles que se está realizando estos días?..

D. José A. Torres Rivera, respecto al arroyo de la ventilla tiene que decirle que no tiene problemas en hacerle llegar el informe y con respecto al sendero, ha

visitado el pueblo un técnico al que le ha acompañado un vecino y el proyecto no está cerrado, y respecto a la tala de árboles, le dice que hay un control exhaustivo por los técnicos de medio ambiente.

D. Pablo Díaz, respecto a los monitores deportivos manifestó que en 2011, debido a unos cambios que hubo, se tomaron varias decisiones como sacar una bolsa de empleo y donde se presentaron 12 personas y de esas bolsas se deduce que los contratos se prorrogan automáticamente hasta que no se vuelva a trabajar, y tiene que decir que todos los monitores son de la localidad, y no es posible cambiar de monitores cada mes, pues son puestos de trabajo que precisan de una continuidad.

En cuanto al curso de viticultura el Sr. Alcalde informará por escrito y por correo electrónico.

Por último, se concede la palabra al Concejal de Izquierda Unida D. Rafael Hoyos Cecilia quien hace mención a que los presupuestos participativos no son nada nuevos y se hicieron varias reuniones con constructores para confeccionar el PGOU.

Con respecto a la moción del grupo socialita, referente al IBI, tiene que decir que es más restrictiva que lo que ponía en el programa electoral del PSOE.

Le gustaría contestar al portavoz del P.P. diciéndole que el presupuesto se podía haber aprobado modificando determinadas partidas, lo que hay que tener es voluntad.

En cuanto a la compra del coche, el Alcalde ha dicho que es la peor crisis y más acuciante de los últimos tiempos y la verdad es que no entiende que por un lado manifieste eso y por otro se compre un coche destinado a los viajes a Málaga, y menos lo entiende con los dos argumentos que ha dado, porque si se reducen los gastos de locomoción, qué pasa que el coche nuevo no necesita gasoil, y además porque su vehículo se ha estropeado, pero a cualquier trabajador cuando se tiene que desplazar le ocurre lo mismo.

El va hacer el siguiente ruego. Ellos creen que la mejor opción para el coche es su venta y con su producto mejorar la calidad de vida de los arriateños.

Quiere decir que cuando ha habido interés se han modificado determinadas partidas presupuestarias, como ocurrió con los calentadores de la piscina cubierta.

El Alcalde termina diciendo que, con respecto al único ruego que ha realizado, cree que ya lo ha explicado suficientemente y por ley los gastos de locomoción ascienden a 0,19 euros/Km. y esa cantidad le correspondería a cualquier empleado municipal y cargo público y con los gastos de locomoción que se generan en tres años se amortizará el vehículo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 24,00 horas del día arriba indicado, de todo lo cual, como Secretario-Interventor. Doy fe.

